

Planes de Estudios de la Enseñanza a nivel superior

El presente documento surge de una actualización de la propuesta de AUDEAS para los Planes de Estudio de la Enseñanza de Agronomía a nivel Superior (1997), a los efectos de adecuarlo para su presentación ante el Ministerio de Educación y Cultura en las instancias de acreditación de la carrera de Agronomía.

Contiene la revisión de los contenidos curriculares básicos, la carga horaria y las actividades reservadas al título y se le han agregado los fundamentos que sostienen la necesidad de declaración de interés público y los criterios sobre intensidad de la formación práctica, previsto en el artículo 43 de la ley de Educación Superior. Se proponen también los estándares para la evaluación y acreditación de la carrera de agronomía.

Esta propuesta fue debatida y aprobada por los Decanos de las Facultades miembros de AUDEAS en su II Reunión Plenaria, llevada a cabo en la ciudad de Salta, los días 22 y 23 de Agosto 2002.

Presione [AQUI](#) para ver el documento.